



Unidad de G. y D. de Personas  
Dicto. Desarrollo Organizacional

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 3443

PUNTA ARENAS, 09 de mayo de 2022.

**VISTOS:** DFL N° 1/2005 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979; Decreto Supremo N° 140 del 24 de Septiembre de 2004 Nuevo Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N° 6/29.03.2019 de la Contraloría General de la República; DFL N° 24/30.11.2017 que Fija nueva Planta de Personal para el Servicio de Salud Magallanes; DFL N° 29 del 2004 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Resolución Exenta N° 8929/25.11.2020 que aprueba Manual de Reclutamiento y Selección de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 11691/30.11.2018 que establece la formalización del "Formato de Perfil de Cargo" de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 937/30.01.2017 que establece el "Diccionario de Competencias Laborales" de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal; Resolución Exenta N° 6692/12.08.2021 que regulariza y aprueba Estructura Orgánica de la D.S.S.M.; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 59/13.09.2021 del Ministerio de Salud que establece orden de subrogancia de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes, y;

### CONSIDERANDO

1) Que, a través de Resolución Exenta N° 2671 de fecha 08 de abril de 2022, se aprueba bases para llamado a Selección de Antecedentes al Cargo de Profesional Reanimador/a SAMU del Departamento de Atención Prehospitalaria SAMU MAGALLANES dependiente de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio Salud Magallanes.

2) Que, considerando la cantidad de postulantes a evaluar para el proceso de selección mencionado en el punto 1 y ante la alta demanda de procesos que está desarrollando la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas en materias de reclutamiento de personal para las distintas áreas del Servicio Salud Magallanes.

3) Que, contando, además, con la conformidad del suscrito, dicto la siguiente;

### RESOLUCIÓN:

1. **MODIFÍQUESE**, cronograma de la Resolución Exenta N° 2671/08.04.2022 que aprueba bases para llamado a Selección Interno del cargo Profesional Reanimador/a SAMU del Departamento de Atención Prehospitalaria SAMU MAGALLANES dependiente de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio Salud Magallanes, desde la Entrevista Psicolaboral, en adelante, como se expone a continuación:

#### XII.- CRONOGRAMA DEL PROCESO

<b>CRONOGRAMA: PROCESO SELECCIÓN INTERNO DEL CARGO "PROFESIONAL REANIMADOR/A SAMU" DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA SAMU MAGALLANES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL DEL SERVICIO SALUD MAGALLANES.</b>	
Entrevista Psicolaboral	29 de abril de 2022 al 19 de mayo de 2022
Entrevista con el Comité de Selección	20 de mayo de 2022 al 26 de mayo de 2022
Presentación al Director de los Postulantes y Selección del Cargo	27 de mayo de 2022 al 31 de mayo de 2022
Entrega de resultados	01 de junio de 2022 al 03 de junio de 2022
Asume funciones	06 de junio de 2022 o fecha a convenir



Subd. de G<sup>o</sup> y D<sup>o</sup> de Personas  
Depto. Desarrollo Organizacional

El calendario se encuentra expuesto a modificaciones las que serán informadas en la página del Servicio: <http://www.saludmagallanes.cl/cms/procesos-de-seleccion-rr-hh/>, siendo deber del postulante, informarse de las variaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**D. RICARDO CONTRERAS FAUNDEZ**  
**DIRECTOR (S)**  
**SERVICIO SALUD MAGALLANES**

RCF/FRG/PAU/psq

N° 2111 //

**DISTRIBUCION DIGITAL:**

Dirección Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.  
Dirección Hospital "Dr. Augusto Esmann Burgos", Puerto Natales.  
Dirección Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.  
Dirección Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.  
Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas, Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.  
Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas, Hospital "Dr. Augusto Esmann Burgos", Puerto Natales.  
Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.  
Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.  
Subdirección de Atención Primaria de Salud A.P.S.  
Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas.  
Subdirección Administrativa y Financiera.  
Subdirección de Recursos Físicos.  
Subdirección de Gestión Asistencial.  
S.A.M.U. MAGALLANES  
FENPRUSS-DSSM  
FENPRUSS-HCM  
FENATS  
Depto. Desarrollo Organizacional.  
Oficina de Partes